

Anuncios á precios convencionales.  
Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
NUNCIO VIEJO, 16

Número suelto:  
5 CÉNTIMOS

DIARIO POLÍTICO

Pago anticipado.

Número suelto:  
5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 22 de Agosto de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

## MARRUECOS

### EL PROBLEMA HISPANO-ÁFRICANO

El Africa española despierta gran interés á los elementos industriales y mercantiles, que vislumbran por esa parte horizontes ríesños; pero la manera de funcionar nuestros organismos administrativos esteriliza toda acción y anula las más fecundas iniciativas.

La y Chafarinas son objeto de constante atención para nuestros industriales y comerciantes del litoral, pero tal como hoy esas plazas se encuentran no satisfacen ni á las necesidades del tráfico ni á las más elementales exigencias de la organización mercante.

En estas columnas se ha dicho y repetido hasta la saciedad que es de necesidad urgente el establecimiento de algunas mejoras esenciales, tanto en lo relativo á obras públicas y protección del tráfico, como á la facilidad de transportes y organización económica de las indicadas plazas africanas.

Pero reconociéndose la justicia de esas reclamaciones, lo cierto es que caen por completo en el vacío, y se retarda más de lo conveniente esa asendereada penetración comercial pacífica de los españoles en el cada vez más rico, pero también cada vez más embrollado imperio marroquí.

Ahora se trata de hacer importantes y urgentes mejoras en aquellas mencionadas plazas, que son del dominio español y se pide que para el fomento de nuestros intereses en Africa sean habilitados los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas lo más rápidamente posible, pero la voz de la opinión que hace esas apelaciones se pierde; es *vox clamantis in deserto* y nuestros productos industriales y nuestro comercio no puede luchar ni competir en forma ninguna con el de las otras potencias europeas que también intentan la penetración política y comercial en Marruecos.

No falta quien observe que á más de la habilitación de los indicados puertos es menester echar abajo la absurda reglamentación actual, buscando en nuevas disposiciones la protección y defensa de nuestros intereses comerciales en las plazas africanas; pero eso es desconocer por completo nuestra idiosincrasia administrativa, y sobre todo vivir por completo fuera de la realidad en organización colonial.

Antes que nada es preciso ir derechamente á esa habilitación de los puertos de nuestras plazas africanas; después podrán venir las leyes y reglamentos que complementen y regulen con más equidad los intereses españoles buscando la manera hábil de favorecerlos.

Las trabas aduaneras y las deficiencias arancelarias, se pueden remediar prontamente á poco que nuestros representantes en las plazas africanas se penetren bien de la importancia de su misión, interpretando siempre con espíritu expansivo y criterio protector, las disposiciones legales que determinan las condiciones del tráfico.

Però es preciso que todos, industriales y comerciantes, cónsules y agentes, marinos mercantes y representantes y delegados, más ó menos oficiales y oficiosos de nuestros intereses nacionales, se identifiquen en un mismo sentimiento, el de cooperar moral y materialmente á esa gran obra de la difusión española, medio el más eficaz de que nuestra influencia comercial y política prevalezca en el territorio marroquí y no sea arrollada por el impulso avasallador de las otras potencias.

El tráfico con bandera nacional no tropieza hoy en grandes dificultades en aguas africanas, pero es menester que disposiciones sabias y bien meditadas vengán en ayuda de los que trabajan y se molestan en propagar y defender nuestros intereses, pues de otro modo, sus fecundas iniciativas vendrán á estrellarse irremisiblemente ante pasividades invencibles.

El problema hispano africano requiere gran abnegación, constante sacrificio y tenacidad firme; y si bien los horizontes que á la actividad industrial y mercantil de Es-

paña se presentan en Africa son lisonjeros, exigen gran trabajo y una cooperación nacional tan decidida y ferviente que bajo ningún motivo ni concepto puede faltar ni interpretarse como desvío, ni menos como abandono de nuestras ventajas y derechos en Africa como nación esencialmente mediterránea y atlántica.

## GACETA OFICIAL

### Día 21 de Agosto.

MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería.—Tratado sobre reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios celebrado entre España y la República de Honduras.

Convenio de arbitraje celebrado entre España y la República de Honduras.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando el Tribunal que ha de calificar ejercicios de examen para ingresos en el Cuerpo de Prisiones.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo pensión para ampliar estudios en el extranjero á D. Casto Barahona.

Otra nombrando Profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Guadalajara á Doña Clotilde de Casto y Rodríguez.

Otras disponiendo se anuncien á traslado las Cátedras vacantes que se expresan.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte á causa de la frecuencia con que los trenes tratan de ganar en las bajadas el tiempo perdido en retrasos anteriores.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de los retiros declarados por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Julio último.

Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando la muerte en el extranjero del súbdito español Juan Castro.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección durante la segunda quincena del mes de Julio próximo pasado.

Subasta de amortización de la Deuda de Tesoro precedente del personal.

Disponiendo que el día 30 del actual se verifique la quema de documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando la provisión por oposición de una plaza de Profesor auxiliar de la Escuela Superior de Industrias de Santander, é igual plaza en cada una de las de las Palmas.

Anunciando hallarse vacante en el Instituto de Palencia la Cátedra de Geografía descriptiva de Europa y de España, y en las Facultades de Derecho de las Universidades de Valencia y Barcelona, la de Instituciones de Derecho romano.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—Dirección de las Minas de Almadén.—Subasta para contratar el suministro de yeso pardo y cemento portland.

Fábrica de Artillería de Sevilla.—Subasta para contratar 120 quintales métricos de cinc en lingotes y 165 ídem id. de reguló de antimonio.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.—Edictos de Juzgados de primera instancias y jurisdicción de Marina.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES.—La Unión y Fénix Español.

Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.

Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.

Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

PARTE NO OFICIAL.—Anuncios, santoral y espéctaculos.

Tribunal Supremo.—Pliegos 9, 10, 11 y 12 de sentencias de la Sala de lo civil, tomo II del presente año.

## SINDICATO DE AMOR

Con este sugestivo epigrafe ha publicado *La Correspondencia de España* interesantes informaciones de su corresponsal en Nueva York, que han hecho admirar el ingenio de dos mujeres, perdonando, en gracia de él, la poca aprensión y hasta delincuencia de las protagonistas.

Dos norteamericanas, dos mujeres hermosas, poniendo á contribución su talento y exponiendo su reputación, se propusieron en íntimo consorcio explotar la sociedad en que vivían; y al efecto, fingieron negocios de minas y dieron sesiones de espiritismo, decidiendo á la entrega de importantes sumas á varios capitalistas americanos. El persuasivo lenguaje que para ello empleaban, y el fausto y oriental lujo con que se exhibían, atrajeron á sus elegantísimos salones lo más distinguido en el sexo fuerte de la sociedad de Nueva York, y una vez dentro de las redes, tan hábilmente tendidas, no había pez de aquellas gentes, que pudiera escaparse; una sonrisa oportuna, un apretón de manos, una esperanza de correspondencia, entusiastas manifestaciones de amor, animaron á los más indecisos, y en poco tiempo consiguieron las hábiles artistas del amor reunir grandes sumas para poderse retirar pronto de los negocios.

El amor es en Nueva York el principal elemento para empresas de esta índole; aquellos grandes capitalistas se sienten fácilmente propicios á las aventuras galantes, buscando recreos más ó menos reprobados por la moral y las buenas costumbres, ya que la holgada posición de que disfrutaban les permite una vida de placer, dando rienda suelta al sexual apetito, más imperativo cuando la ociosidad y los elementos de que puede disponer el individuo permiten la expansión del ánimo, sin contradecir las exigencias de la naturaleza é influjo del instinto.

Las Autoridades han intervenido en las operaciones del sindicato de amor formado por las bellas neoyorkinas, interrumpiendo sus operaciones y poniendo en la picota de la vergüenza pública nombres conocidos de lo más distinguido de la sociedad del Norte América.

La opinión pública, en contradicción con los principios de justicia, se ha colocado junto á las damas, y posiblemente hará que puedan quedar impunes estafas en gran número, realizadas unas, y á punto de realizar otras, por las dos resueltas damas, objeto de atención y animados comentarios de la prensa norteamericana. Hay en estos relatos pormenores, que impiden la moral y el respeto al público reproducir; baste decir que el sindicato de amor, no reparaba en nada.

## RUMORES

Huelga en Bilbao.  
Huelga en Barcelona.  
Huelga en Manresa.  
Huelgas en muchas partes.

Aquí sólo están en huelga algunos cocheros.  
Y algunos liberales.  
Y estos por no saber en qué ocuparse.  
Ni donde poder cobrar una nómina.

Continúan cumpliéndose las últimas disposiciones.  
No salen comisionados á los pueblos de la provincia.  
Y se va extinguiendo la langosta.

En el último Consejo de Ministros quedó acordado el nombramiento del Marqués de Teverga para la embajada cerca del Vaticano.

Se buscaba un personaje que tuviera algo de liberal y católico á la vez.

Por eso el Marqués ha sido el designado:

como García y como San Miguel, porque se apellida García San Miguel.

La política se ha trasladado á San Sebastián.

Desde allí nos dicen los corresponsales, que importantes conservadores afirman que el Gobierno tiene sus días contados.

Los liberales, en cambio, dicen que tiene cuerda para mucho tiempo.

En San Sebastián como en Toledo.

Los aspirantes á destino, deseando que caiga el gobierno.

El comité liberal y los empleados de Pósitos, soñando con la inamovilidad.

En algo se ha de pasar el tiempo.

A 11:20 cerraron ayer en Bolsa los cambios.

Es lo único que va estando en alza.

En el Gobierno civil, según se nos dice, no hay asuntos atrasados, todo lo llevan al día.

Ventajas del aislamiento.

Porque no se gasta el tiempo con las visitas.

## AÚN ES TIEMPO

No por afán de meternos en lo que directa ó personalmente puede tenernos completamente sin cuidado, por nuestro agrado de ver en la política de acción local, de igual modo que al tratarse de los grandes centros partidos serios, nutridos y potentes, evitando descontentos y desórdenes, consecuencia de preponderancias de ocasión en partidos extremos; por esto, y sin consideraciones de otra índole, interéanos mucho lo que ocurra en las fracciones políticas, y de aquí que nos ocupemos de modo preferente del partido liberal de Toledo, ya que sus amigos están en el poder, de igual manera que lo haremos mañana de los conservadores, cuando sean éstos los que gobiernen la provincia, porque sus jefes sean también los encargados de la dirección del Estado.

Explicada nuestra conducta, nos permitiremos algunas observaciones respecto á la marcha y desenvolvimiento de la política liberal en Toledo.

En varios artículos lo hemos dicho; los más adelantados, sin querer con esto recordar la frase latina *audaces fortuna jubat*, los que á la casualidad aparecieron colocados del lado del Sr. Montero Ríos, se constituyeron en cantón y escalaron las pocas altas posiciones que había en la localidad, en cuya situación siguen, sin creerse obligados á dar á nadie la alternativa en el usufructo del disfrute del poder, aunque las situaciones han cambiado y han sido los jefes, prohombres distintos que tenían aquí en mayor ó menor número sus admiradores y afiliados.

Tales cosas, tal modo de proceder ha causado molestias y agravios á elementos del mismo partido, de los que no se prescinde ni puede prescindirse cuando llegan momentos de lucha y el periodo de la oposición.

Puede haber quedado satisfecha la vanidad de alguno que no fué el principio de los privilegiados por la suerte; pero esto no ha podido bastar ni ha sido suficiente para determinar la unión, que no será un hecho, digan ellos lo que quieran, mientras de modo tan poco liberal y democrático se haga todo entre las otras personalidades, cuyos méritos no queremos analizar, y se pres-

cinda en absoluto del partido en general, y singularmente de elementos que constantemente les ayudan.

No se hagan ilusiones los dispensadores de gracias y mercedes: la situación tiene que vencer grandísimas dificultades, la esperan momentos muy difíciles, y nada tendría de particular que sucumbiese en la contienda, no ya el Gobierno que preside el general López Domínguez, el partido liberal en sus diferentes tendencias y agrupaciones.

Y si ese caso llega, ¿tienen derecho los que hoy lo acaparan todo a reclamar y obtener el auxilio de los correligionarios, para la formación y conservación del partido?

Posiblemente no acudirá nadie a ese llamamiento, si ellos lo hacen.

Aún puede en algo remediarse el daño; aún pueden los que han satisfecho sus aspiraciones preparar el porvenir, buscando medios de que disculpen los desheredados su afán de medros y acaparamiento de ventajas, si cubren al menos la forma; den ocasión á que en reunión general admitan sus explicaciones para morir todos, si el caso llega, dentro del mismo rancho, con la misma bandera; demostrar de algún modo voluntad y buen deseo para desagraviar á los postergados. De otro modo, los hombres no son perfectos, pudieran hacer ostensibles sus quejas, podrían disponer las cosas de modo distinto para el porvenir, haciendo rodar por el suelo los falsos dioses, ó comprometiendo al menos la paz interior del partido.

Aún pueden y deben hacer algo los mandones de la situación para no retraer ó hacer emigrar á los amigos; aún es tiempo.

## POSTAL

Ocupa principalmente la atención del Gobierno el estado de la huelga de Bilbao, asunto siempre grave y de trascendencia, dero que en los momentos actuales, cuando los Reyes dispónense á llegar á aquel puerto aumenta su importancia en términos más alarmantes y de mayor responsabilidad y consecuencias. Esta noche ha salido para aquella población el señor Ministro de Marina y mañana saldrá para San Sebastián el señor presidente del Consejo.

El *Giralda* fondeará primero en San Sebastián y después hará rumbo á Bilbao, llegando á aquel puerto á horas oportunas para que SS. MM. presencien las regatas.

Es unánime la censura por haber elegido los obreros los actuales momentos, para exigir lo que entienden es su derecho.

La huelga ha tenido origen en haberse negado la Diputación á admitir nuevamente á un obrero cargador del ferrocarril de Triano de dicha Corporación; obrero que había sido despedido, y por haber reemplazado con otros á los operarios huelguistas; se ha iniciado la huelga general, que venía preparándose hace tiempo, en toda la zona minera.

Los huelguistas recorren en su mayoría las minas en actitud pacífica.

Ayer mañana, algunos grupos han ejercido pequeñas coacciones, obligando á los forales á detener á varios de los obreros.

Esta tarde llegarán dos batallones procedentes de Burgos.

Se ha ordenado que estén preparadas más fuerzas en Logroño, Vitoria, Burgos y Santander, para que salgan al primer aviso.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

Fuerzas de milones y de la Guardia civil se han reconcentrado en la zona minera.

Procedente del destacamento de Algorta ha llegado el escuadrón de lanceros de España, y de Orduña el batallón de la Lealtad.

Pretenden los huelguistas, que son unos seis mil, las concesiones siguientes: jornada de nueve horas, que ya tenían pedida; suspensión de las tareas, abono del 50 por 100 de la parte correspondiente al jornal en las horas extraordinarias de trabajo, incluyendo en esta clasificación las de labor en domingo, y reconocimiento de las Sociedades obreras.

Como las asociaciones patronales conside-

rau que no pueden acceder á estas peticiones, la solución del conflicto no parece fácil; sin embargo, el Gobernador se esfuerza en conseguirla, y para ello no cesa de celebrar conferencias y de estudiar fórmulas de arreglo, de cuya eficacia él es el primero en dudar. El regreso de SS. MM. á San Sebastián reunirá en aquella capital, además de los señores presidente del Consejo y Ministro de Marina y de Estado, los de Instrucción pública, de Gracia y Justicia y tal vez también el Sr. Navarro Reverter.

Alternando con los sucesos de Bilbao han compartido la atención pública las declaraciones del señor conde de Romanones, que ha publicado esta mañana *El Imparcial*, y que ya telefoneé ayer tarde en mi conferencia.

La situación política no ha cambiado desde ayer, y hay que confesar que no es la más halagüeña.

El escándalo de la vaquerías, camino de una solución reclamada por la higiene, por la opinión y por el prestigio del Ayuntamiento.

El pleito de la *banqueta*, tramitándose. La cuestión de los alcoholes sigue estudiándose por la Comisión, que no descansa en sus tareas, cada día de mayor importancia. Hoy se ha recibido un importante telegrama de la Cámara Agrícola de Jumilla pidiendo á la Comisión que resuelva el asunto, manteniendo en toda su integridad el espíritu que informan las bases del ilustre Echegaray.

Insiste en que será nombrado embajador de España en el Vaticano el señor marqués de Teverga.

Tal ha sido el día de hoy. ¿Mañana? Cualquiera profetiza en estos momentos.

Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 21 de Agosto de 1906.

## DIVISIÓN DISCUTIDA

Perdida Cuba, pérdidas por España las islas Filipinas, no es la primera vez que la opinión pública se alarma cuando se habla de Canarias.

Han desarrollado allí desde hace años los ingleses una política peligrosa de atracción, de tal modo, que el amor á la patria de los canarios, de no ser tan profundo y estar tan arraigado, pudiera correr serio peligro.

No se trata, sin embargo, ahora, de nada de esto; se trata únicamente de dividir aquella zona en dos provincias, cesando de este modo la especie de competencia que actualmente parece sostenerse entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Se han celebrado en este último punto reuniones importantes en pro de la división, y en Santa Cruz está la opinión poco unánime.

No tiene hasta ahora formado el Gobierno un criterio determinado, esperando estudiar con calma y singular cuidado el estado de opinión que acerca del particular va formándose en las islas Canarias; pero ya los partidarios de la división han felicitado al conde de Romanones desde Las Palmas, en tanto que otro Ministro se declara contrario, y no la encuentra justificada, de la división que se pretende.

El general López Domínguez no ha querido aventurar juicios, esperando antes un cambio de impresiones con sus Ministros para saber á qué atenerse en el asunto.

Está, pues, la cuestión sobre el tapete, y posiblemente el Gobierno verá obligado á una solución, si el movimiento en pro y en contra de la división continúa.

No conocemos nosotros el alcance de una ú otra solución; pero nos preocupa que se ponga de actualidad cualquier particular que se relacione con la situación de Canarias, por si los hechos van más allá que la intención de los que han iniciado y continúan el movimiento de propaganda en pro ó en contra de la división.

## LA LECHE

No es de extrañar que persona tan competente como el actual director del Gabinete

Historiográfico municipal de Toledo, ponga un especial cuidado en lo que se refiere al aseguramiento y pureza de tan importantísimo producto animal.

Dice á este propósito, es decir, en cuanto á las condiciones de la leche, un técnico, en admirable artículo que publica un colega madrileño, lo que sigue:

«La importancia de la leche como alimento es tal, que sin ese recurso los planes dietéticos de enfermos, niños y convalecientes, serían difícilísimos de instituir. Es por sí sola alimento y medicamento de excepcional importancia.

En Francia la producción de la leche alcanza, según las estadísticas, la enorme cifra de 68 millones de hectolitros, que al precio de 18 francos por cada uno rinden 800 millones de pesetas. Tal cantidad de leche, fabulosa al parecer, la suministran cinco millones de vacas, según los datos numéricos del ministerio de Agricultura de aquella nación.

Esta secreción animal constituye un excelente medio de cultivo para los microbios, reproduciéndose con tanta facilidad que acaban por alterarla, determinando las diferentes fermentaciones de que es objeto, é inutilizándola para el consumo. Los accidentes á que expone la ingestión de leche fermentada ó agriada, son: dolores, cólicos intensos, acompañados de vómitos y diarrea profusa. Si á esto se añade la infección digestiva, por pasar con la leche infinidad de microorganismos, se comprenderán fácilmente los trastornos mortales que origina á veces la leche que haya sufrido alteraciones por la acción bacteriana. Estos micro-parásitos están dotados algunos con la propiedad de teñirla (micro-organismos cromógenos) de diferentes colores; el *saccharomyces ruber* la imprime un matiz rosado; el *bacillus cyanogenus* (Juchs), azulado; el tono amarillento se lo debe al *bacterium synxanthum*, etc., etc.»

El trabajo, sin más que esto, quedaría incompleto; por eso añade su autor el doctor Sanchez Fernández:

«Para prevenirse de los peligros enumerados es conveniente esterilizarla, ó beberla al poco tiempo de ordeñada, cuando se tenga la seguridad absoluta de que el animal de quien se extrae está completamente sano. De no ser así, resulta preferible cocerla, con lo cual, aun cuando se la hace algo más indigesta, en cambio se tiene una regular garantía, de haberla privado de los micro-organismos que la hacen fermentar.

Si se quiere conservar por algún tiempo hay que recurrir á elevar bruscamente su temperatura á 70 ó 75°, y hacerla descender después rápidamente á 10 ó 12° (Pasteurización).

La industria, atenta más al lucro y explotación que á la buena conservación de este producto animal, practica dos operaciones: una de ellas es la *adición de agua* y otra la *desnatación*, con lo que le restan propiedades nutritivas.»

Habla después el Sr. Sánchez Fernández de las ilícitas manipulaciones usadas por los industriales y nocivas á la salud, y de las malas condiciones de las cuadras para el ganado productor de la leche; pero prescindimos de estos detalles, porque todo ello se refiere á Madrid, y que por fortuna no creemos que puedan referirse á los lecheros de Toledo y pueblos inmediatos.

Basta lo apuntado para que las autoridades, siguiendo el consejo del Sr. Ubeda Sarrache, pongan especial cuidado en evitar adulteraciones de tan importante producto animal.

## HERALDO TOLEDANO

es el periódico de más tirada, lectura, venta, y suscripción de la provincia.

## Derivaciones de una estafa.

Al propio tiempo que se veía en juicio oral la causa de la celebrísima estafa al *Cantinerero*, tramitábase un pleito á instancia del extinguido Sr. Robles, contra el famoso prestamista en reclamación del premio de 20.000 pesetas que ofreció, á poco de serle estafados los 50.000 duros, para el que descubriera á los estafadores.

Visto el resultado del juicio y el fallo dado por el Tribunal de derecho á la causa instruida con ocasión de la estafa, el *Cantinerero* no quiso pleitear más y transigió con la demanda del Sr. Robles.

Es de suponer que ayer (y si no lo hará hoy), entregaría el *Cantinerero* las 20.000 pesetas del premio. Estas 20.000 pesetas, según se dice, han sido repartidas de la siguiente manera:

2.500 al expolicía Blanco; 1.500 á Sanz, uno de los que declararon en el proceso y el que pasó á la policía en la pista de bastantes cosas; otras 1.000 al policía que detuvo á uno de los procesados y las pesetas restantes á Robles.

El policía recompensado con las mil pesetas, según rumor que hasta nosotros llega, ha renunciado á su parte.

Mas no paran aquí las derivaciones de la

famosa estafa El cómico Borrueal ha presentado demanda solicitando poder pleitear como pobre contra el impecable prestamista á quien se pone exigir una indemnización grande.

Maria Reina intenta lo propio, para exigirle una reparación de veinticinco mil duros por los perjuicios que estima le irrogó el procesamiento que ha sufrido por supuesto delito de estafa.

Engracia Sánchez, dice que hará lo mismo que Maria Reina. Y hasta Terán é Ibáñez prepáranse para exigir al *Cantinerero*, ante los tribunales de justicia, indemnizaciones por la prisión preventiva y daños que sufrieron con motivo de la dichosa estafa del millón.

Por último, el teniente coronel Sr. Zaforteza ha demandado al Sr. Robles, á juicio de conciliación, por las manifestaciones que éste hizo ante los jueces en el acto del juicio oral.

## PAN CON TINTA

No se trata de un monterilla de tres al cuarto; se trata de un alcalde de 50 años, que si aquí viviese como vive en pueblo del distrito de Orgaz, y no muy lejos de aquí, lo entregaríamos al justo enojo del Director del Laboratorio municipal.

Ese alcalde al que nos referimos, con aquiescencia y hasta el acuerdo de la Corporación que preside, hace que sus dependientes marquen con tinta el pan destinado al consumo público. De este modo, si los panes se llevan fuera de la población, verán todos que proceden de pueblo en que se conoce el uso de la tinta, lo que quiere decir que no es una villa de analfabetos.

Los tahoneros han reclamado, teniendo hasta la osadía de considerar inconveniente y antihigiénico el uso de la tinta, por si este afán literario determina desórdenes gástricos; todo ha sido inútil, ofreciendo únicamente poner cuidado para que no se corra la tinta.

Los fabricantes de pan se proponen reclamar pidiendo la marca en blanco, porque de otro modo cada comprador tendrá derecho á la entrega de una hoja de papel secante por cada dos panecillos.

¿Qué más le dará al simpático alcalde de quien se trata, un sello en blanco que un sello en tinta?

¿Como no sea para que algunos crean que se fabrica el pan en la secretaría del Ayuntamiento!

## ¿QUÉ ABONOS!

Ricardo de la Vega estuvo afortunado en la frase:

*Hoy las ciencias adelantan...*

Y vean la clase, esto que vemos en un periódico francés y creemos haber traducido bien: Se ha presupuestado en Berlín una cantidad equivalente á un millón quinientos mil francos para la utilización de los restos cadavéricos de animales, evitando un peligro para la higiene y proporcionando una inmensa riqueza á la agricultura, porque juntas aquellas fertilizadoras sustancias con los productos residuales, dan un admirable conjunto de abonos.

«Bueno sería, añade una revista agrícola, que en España, que hasta dejamos abandonada la sangre de los mataderos, pensásemos en utilizar mejor los restos cadavéricos.»

## EL TAMAÑO DE LA LUNA

No del efectivo y real, harto determinado ya, sino del tamaño aparente del disco lunar, es del que hablamos. No se necesita, en verdad, ser muy lince para haber podido comprobar cualquiera, por sí mismo, la notabilísima desproporción que existe entre los diámetros aparentes de nuestro satélite, de cuando está en el horizonte á cuando se halla en el cenit.

Este engrandecimiento que en aquel caso se observa fué primeramente tenido por un efecto de la refracción atmosférica, análogo al que presenta el disco solar, tanto mas pronunciado cuanto más rasante se halla el astro. Pero siendo así sería inevitable la de-

formación elíptica de sus bordes, y las condiciones del fenómeno variarían con las del estado atmosférico. Ni una ni otra cosa ocurre, induciendo a creer en un hecho puramente ilusional y subjetivo, íntimamente enlazado con un inconsciente error de apreciación.

En efecto, la distancia á que se halla un objeto se juzga por su magnitud aparente y recíprocamente. Al ver la Luna en el horizonte se la ve cerca de objetos cuya lejanía se conoce ó se presume, y naturalmente, se prevé para el disco lunar un diámetro menor del acostumbrado, y como siempre conserva el mismo, no sin cierta sorpresa se la encuentra mayor desusadamente.

Una sencilla experiencia puede confirmarlo. Si valiéndose de un cristal de caras exactamente planas y paralelas, con ocho ó diez milímetros de grosor que son suficientes para evitar las imágenes múltiples, proyectamos la de la poética Diana sobre objetos muy cercanos, á medio metro á lo sumo; si la teoría es buena, el disco deberá aparecer muy achicado. Y así es, en efecto. Lo contrario ocurre si, estando la Luna en la vertical, se proyecta su imagen sobre el horizonte.

Tribunales.

Audiencia. — Sección segunda. — Señalamientos para el día 23: Navahermosa: lesiones, Esteban Ruiz Pacías; Abogado Sr. Arellano; Procurador Sr. Gutiérrez.—Ponte: lesiones, Alejo Fernández Esteban; Abogado Sr. Hijas; Procurador Sr. Villarreal.—Quintanar: lesiones, Bernardo Villar; Abogado Sr. Lafuente (D. R.); Procurador Sr. Navas.

Vistas.—Sección segunda.—A las nueve y media de la mañana vuelve á constituirse el Tribunal del Jurado, compuesto el de Derecho por los Sres. Magistrados D. Sérvulo González, Presidente, D. Tomás Sancho y D. Manuel Izquierdo, Magistrados, y el de hecho por el de Lillo, para la continuación del juicio ayer empezado, y fallar en la causa procedente del pueblo de Villatobas, contra Custodio Ortiz, vecino de citado pueblo.

Dada la voz de Audiencia pública, el Sr. Presidente da la venia al Ministerio fiscal para que use de la palabra.

El Sr. Concellón, con la elocuencia severa que le caracteriza, pronuncia su informe para demostrar que el hecho de autos es constitutivo de un asesinato.

Después de una suspensión de cinco minutos, se reanuda la sesión, empezando su informe el Sr. Lafuente (D. R.) para demostrar que las entrevistas y tratos que mantenía con su cuñada, no era por la imposición de la fuerza bruta, no era por el miedo insuperable que la Amalia pudiera tenerle, sino porque Amalia sentía poco afecto á su esposo, y de esta forma, aprovechando las ausencias de éste, celebraban sus entrevistas y consumaban sus tratos ilícitos; en una ocasión en que esto ocurría, era el crítico momento en que bajaba por la cuesta del Cerro de San Antón el infortunado Blas, por lo que hubo de ver salir á Custodio de la Cueva indignado y por lo bajo (y así se explica que no lo oyera), hubo de decirle «¿dónde vas granuja?», con cuyas palabras y dándole una bofetada, precipitó á Custodio á la acometida. Se extiende en consideraciones para probar la no existencia de la alevosía, solicitando del Jurado un veredicto con arreglo á sus conclusiones.

Con mucha elocuencia y rapidez, el Sr. Presidente hace el resumen imparcial de los hechos, explicando definitivamente las preguntas del veredicto é ilustrando al Jurado.

Este se retira á deliberar. Una vez dadas las contestaciones el Presidente da lectura de ellas.

1.ª Custodio Ortiz Arenas, ¿es culpable de haber dado muerte á Blas Ortiz en el pueblo de Villatobas en el día 9 de Agosto de 1905, infringiéndole varias heridas de arma blanca? — Sí.

2.ª Custodio Ortiz, ¿es hermano legítimo de Blas Ortiz? — Sí.

3.ª Custodio Ortiz, ¿mantenía tratos ilícitos con la esposa de su hermano, Amalia Martínez, hacía tiempo? — Sí.

4.ª Custodio Ortiz, ¿se arrojó de improviso sobre su hermano sujetándole por la mano derecha, privándole de todo movimiento? — Sí.

5.ª ¿Ocurrió que encontrándose se dirigió Blas hacia Custodio, y diciéndole «¿adónde vas, granuja?» le dió una bofetada que provocó la cuestión? — No.

Abierto el juicio de derecho, el Sr. Fiscal solicita la imposición de la última pena para el procesado.

La defensa muestra su disconformidad, exponiendo que las afirmaciones que se comprenden en la pregunta 4.ª son contradictorias, porque si le cogió sólo el brazo derecho, no le privó en absoluto de movimiento.

El Tribunal de derecho se retira á dictar sentencia.

El Ponente, Sr. Izquierdo, da lectura de la sentencia que condena á Custodio Ortiz á la pena de muerte.

REGISTRO CIVIL

Defunciones. — Julia Vidal y Puebla.

Nacimientos. — Ninguno.

Matrimonios. — Idem.

DE LA PROVINCIA

Nos escriben de Navamorcuende, que la cosecha de cereales no pasa de regular y que la aceituna promete ser muy escasa á causa esta última de los excesivos calores y hasta de agua.

Se hacen grandes preparativos para las fiestas que anualmente se celebran allí en honor de la excelsa patrona de la villa, la Virgen de la Nava, cuyas fiestas se verificarán del 7 al 10 de Septiembre próximo.

Por la Guardia civil ha sido detenido en Carpio de Tajo, y sitio titulado San Sebastián, el vecino de dicho pueblo Brígido Noriega, por conducir en una caballería una carga de retama verde que había extraído, sin estar autorizado para ello, de la dehesa de Madrigalejo, propiedad del marqués de Villamayor.

Por apacentar mil cincuenta cabezas de lanar, en terrenos de propiedad ajena, careciendo de la correspondiente autorización, han sido denunciados por la Guardia civil, en Velada, los vecinos de dicho pueblo Justo Villar, Eduardo Téllez, Antero Morales y Juan Blázquez.

En el pueblo de Campillo de la Jara rifeñeron los vecinos del mismo, Bruno González Cimarro y Ciriaco Martín López, por quien tenía que pagar de los dos una copa de vino, resultando los dos heridos de gravedad. El Juzgado entiende en el asunto.

NOTICIAS

Esta noche celebrará el Ayuntamiento la sesión que por falta de número no pudo celebrar el lunes.

Las enfermedades reumáticas y nerviosas en sus diferentes manifestaciones, han sido muy sensibles estos días en nuestra ciudad.

El gobernador civil, Sr. Teixeira, se propone recomendar á los agentes de policía mayor cuidado del

que ponen para evitar la blasfemia y el lenguaje obsceno en la vía pública.

Se habló ayer de un accidente. Una conocida persona, á quien pasó por encima de una pierna, la rueda de un carruaje. En las inspecciones no tienen conocimiento oficial del accidente.

Con motivo de la octava de la virgen del Sagrario, ha estado muy concurrida la catedral esta tarde.

Ya se han quietado los vendedores de leche aceptando las últimas disposiciones de la Alcaldía, inspiradas en dictámenes técnicos y trabajos de la Comisión de Higiene.

Ha sido elogiada la conducta de las autoridades, no accediendo á conceder la prórroga de la feria, solicitada por los comerciantes forasteros.

Nos informaron mal, ó no entendimos nosotros bien la nota.

No ha regresado todavía de San Pablo de los Montes, la Colonia escolar de montaña. La salud de que disfrutan es inmejorable. Regresarán á Toledo á las ocho de la noche del día 24; el 25, también del actual, á las siete de la mañana, oirán misa como dando gracias en la capilla de la virgen del Sagrario.

En Bargas se trabaja con toda urgencia en el arreglo del trozo de camino desde la conclusión de la carretera á la estación del ferrocarril, con objeto de que no haya dificultades para el próximo servicio público de coches automóviles, desde nuestra capital á la línea férrea del Tajo.

Las noticias que recibe nuestro particular amigo el exalcalde Don Lucio Duque, acusan el restablecimiento de su hijo Carlos.

Muy de veras felicitamos á la familia del señor Duque.

Repuesto de la enfermedad que ha sufrido nuestro suscriptor y querido amigo D. Saturnino de la Presa y Cavareda, se propone salir mañana de Toledo, acompañado de su familia, y pasar fuera una temporada.

El gobernador militar reclama como desertor á un soldado del regimiento de caballería de Lusitania, Fausto Rodríguez González, natural de Navalcán.

No ha desistido el ministro de Instrucción Pública, Sr. Jimeno, de su viaje á esta capital. Probablemente vendrá á principios del mes próximo.

SE ARRIENDA

La Dehesa el Chivero situada en la margen del río Guadarrama de haber 600 fanegas, de ellas 60 de vega, regadas en gran parte con agua de pie y el resto con artes.

Tiene viña con 36.000 cepas y unas 14 fanegas de prado, buena casa de labor y las dependencias necesarias de bodegas, lagar almaceñes etc.

Dará precio y condiciones, la propietaria D.ª Aurora Morales en Bargas.

Importante á las Señoras.

Sólo por tres días se prolonga la venta del saldo verdad de novedades, con grandes rebajas.

COMERCIO, 61, antigua cerería de Muñoz.

Viernes, último día de venta.

Academia de Infantería.

Orden del día

Servicio para el día 23. — Guardia de Prevención, Capitán D. José Letamendia. — Imaginaria, Capitán D. Domingo Suárez Madariaga. — Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Vicente Sist. — El Teniente Coronel 2.º Jefe accidental, Pri to.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(4.45 tarde.)

La huelga de Bilbao.

En el ministerio de la Gobernación se han tenido partes diciendo que la huelga de Bilbao reviste mucha gravedad.

Según datos oficiales, todos los huelguistas están en grupos alrededor de la población.

Se dice que ha sido atacada la Guardia civil, teniendo un choque violentísimo en el que han resultado bastantes heridos.

Toda la cuenca minera de Bilbao está paralizada, siendo muy intranquila la situación de los vecinos pacíficos de Bilbao.

En Madrid se esperan con impaciencia las noticias, tanto por la gravedad de la huelga, cuanto porque la ocasión del momento la agravan considerablemente.

Se están tomando energicas medidas, y si la actitud continúa, será seguro que delegará su jurisdicción la autoridad civil.

Viaje de los Ministros.

Esta mañana ha llegado el conde de Romanones, proponiéndose marchar en seguida á San Sebastián.

El Sr. García Prieto saldrá para San Sebastián el martes.

Hoy habrá llegado el Ministro de Marina á Bilbao.

El Presidente del Consejo ha salido esta mañana para San Sebastián; dícese lleva á la firma la derogación del decreto de Vadillo sobre el matrimonio civil.

El Sr. Jimeno también sale para San Sebastián, llevando á la firma una porción de documentos.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Interior contado, Fin de mes, Fin próximo, Amortizable, Banco, Francos, Tabacos, Libras.

ROZAS.

VIUDA DE LARA, POSTES, 9 Y 12.—TOLEDO

os harían una descripción completa que siempre había de pecar de poco indulgente para los artistas que tenían el atrevimiento de no fijarse en ellos con insistencia.

El público elegante ha sido siempre lo mismo.

Debe entrar cuando la función haya comenzado.

Una vez allí se hace una minuciosa revista de las damas y los hombres importantes que haya, sin omitir la completa descripción de los trajes.

No es de buen gusto esperar la terminación del espectáculo; lo de menos es el desaire que se hace así á los artistas; la elegancia exige que se dé por sabido lo que se ignora.

Comenzaba el acto segundo de la divina partitura Norma.

El barón, cumpliendo su palabra, pidió permiso desde el dintel y avanzó hasta el primer término del palco.

A la vista del nuevo personaje que había cerca de Julia, no pudo reprimir

un movimiento de disgusto que no pasó desapercibido para Adolfo. Ambos, que ya se conocían, se saludaron con una frialdad mal disimulada.

Julia, como si estudiara el modo de desespear hasta lo último al barón, le decía después de haber mirado de cierta manera á Adolfo:

—He sido muy exigente, mi querido barón; pero si Ud. no quiere molestarse, digo al menos que Adolfo no tenga compromisos que le impidan acompañarnos.

—Ninguno más grato, contestó el joven, que el de complacer á Ud. en todo.

—Gracias Adolfo, así lo esperaba.

—Julia contestó al barón, he dado á usted mi palabra; el cumplimiento de ella es un placer inmenso para mí; pero si Ud. ha cambiado de parecer...

—No, barón, no he querido decir...

—Hay un medio, dijo entonces Adolfo sonriéndose, de terminar honrosamente la cuestión entre ambos contendientes; mi amigo el barón será el caba-

—Es Ud. bastante impertinente.

Adolfo sacó con cierto disimulo una pequeña cartera y entregó al baron una tarjeta al mismo tiempo que recibia otra de él.

Julia habia sospechado lo que pasaba y se propuso cerciorarse.

Así que una vez que estuvieron dentro del coche de la marquesa en que iban á ser conducidos á casa de Julia, ésta formo conversación general decía con cierta intención:

—¿Verdad marquesa, y sepan Ud. señoras, que reanudamos una conversación que antes hemos tenido mi querida amiga y yo, verdad marquesa que es á veces tan sensible verse querida como creerse desairada?

La marquesa que comprendió enseguida la idea de Julia, contestó:

Seguramente que sí, sobre todo cuando se tropieza con ciertos caracteres violentos.

El barón y Adolfo se miraron y guardaron silencio.

líciosa y ocurrente! Ya seguiremos esta conversación y usted se convencerá.

—Nada hay imposible cuando ni eso me lo parece.

El diálogo fué interrumpido con la presencia de un tercer personaje.

En aquel momento bajaba el telon indicando el fin del primer acto que habia pasado desapercibido para las damas.

Los continuos aplausos que se dejaban oír en todos los lados de la sala, hicieron que las amigas se fijaran algún tanto en el palco escénico, cuando el telon se levantaba por segunda vez y los artistas recibían la entusiasta manifestación del público.

—¡Hermosa mujer! decía Julia aludiendo á una de las artistas que saludaba con dirección á su palco.

—No tanto como Ud. mi distinguida amiga, decía entrando el nuevo contenido de las amigas.

Era el recién llegado un joven como de veintiseis á veintiocho años, moreno, de regular estatura y cubierta su cara de

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

**TOMÁS M. MAESTRO**

PLATA, 25.—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos; le permiten vender más barato que nadie.

**LOS PAGOS SON AL CONTADO**

Ahora resulta después del viaje, que Cataluña es más monárquica que todas las provincias de España.

Lo sabíamos por el consumo exajerado que hace del café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24.

**¡TOLEDANOS!**

Si vais á Madrid, alojaros en el GRAN HOTEL CONTINENTAL, de vuestro paisano Pablo Escobar. Inmejorable sitio, gran confort y exquisita cocina.

ALCALÁ, 36, PRAL. (SOBRE LA GRAN PEÑA)

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL:  
MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 1, PASEO DE RECOLETOS.

**Garantías**  
Capital social efectivo..... Pesetas: 12.000.000  
Primas y reservas..... 45.105.694'18  
TOTAL..... 57.105.694'18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

**Seguros contra incendios.**  
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público; habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

**Seguros sobre la vida.**  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación; Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15 y Agente D. Florencio Camuñas Lerio, plaza de la Magdalena, número 12.

**IBÁÑEZ**

Mecánico dentista.

Dentaduras montadas en oro, aluminio y caucho.

3-CUESTA DE PAJARITOS-3



**AVISO AL PÚBLICO**

Desde esta fecha habrá en el Despacho Central del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, calle de la Plata, núm. 28, teléfono 64, y en combinación con la Casa de Transportes de los Sres. Fluiter y Moncaut, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid, un servicio combinado para el traslado de muebles y equipajes, sin necesidad de embalaje, sea con vagones Capitonnés, sea con vagones de la Compañía, á precios muy económicos.—También se toman encargos de toda clase de expediciones para provincias y extranjero.

**Red Telefónica de Toledo.**

**ADMINISTRACIÓN**

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos y usos de la vida, en sus distintas manifestaciones, resultaria casi latoso; pero no poner de relieve las facilidades que esta modesta empresa de Toledo proporciona á sus abonados.

Sin previo depósito de cantidad alguna, y por sólo veinticinco céntimos diarios, tiene en su casa un bonito aparato eléctrico que pregona buen gusto y cultura, comodidad sin límites, salvaguardia para casos de accidentes, y lo admirable que resulta sentado en su despacho ó tendido en su lecho conferenciar con las diferentes capitales abiertas hasta hoy al servicio público, redactar telegramas ó enviar telefonemas. ¡Bah, nada más cómodo ni más útil ni económico!

¡Hay todavía algún rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan precisos y evidentes servicios.

Comercio, 44 y 48

**J. MANUEL MORO**

Comercio, 44 y 48.

Gran surtido á precios de fábrica en escopetas de las mejores marcas.

Efectos de caza.

Fundas de charol para revólvers desde 2 pesetas.

Cordones para ídem desde 1'25 en adelante.

**COMERCIO, 44 Y 48**

Pistolas Browning, 58 pesetas

Precio fijo

**HERALDO TOLEDANO**

DIARIO POLÍTICO

**AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID**

Director: Federico Lafuente. Administrador: César López Bravo.

Suscripción.—En Toledo; Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 ídem.—Demás provincias: Un trimestre 6 ídem.—Número suelto cinco céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 35 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª ídem: 15 ídem ídem.—En 4.ª ídem: 5 ídem ídem.

Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

**TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL DIRECTOR**

Dirección telegráfica: HERALDO TOLEDANO.

Teléfono 198.

Apartado de Correos núm. 14.

18 HERALDO TOLEDANO

una espesa y corta barba rizada, y tan negra como sus chispeantes ojos y abundante cabellera. Su postura era digna seguramente de las damas á quienes visitaba; la elegancia, el lujo y el buen gusto resaltaban más y más su aire distinguido y sus finos modales eran propios de quien siempre ha vivido en lo que ha dado en llamarse el mundo elegante.

—Es Ud. un ingrato, decía después Julia como si no hubiera oído la galantería de caballero.

—¿Por qué amiga mía?

—Hemos visto á Ud. hace una hora; Ud. nos ha visto del mismo modo; pero poco ha faltado para que tuviéramos que marcharnos sin el gusto de saludarle. ¿No le parece á Vd., mi querida marquesa, que le califíco como merece?

—Sin duda que sí; pero Adolfo tiene siempre grandes compromisos, gran número de amigas y alguna había de ser la primera.

19 ¡CORAZONES POBRES!

iris, todos los colores aparecían y desaparecían rápidamente en él.

Era indudable que estaba sosteniendo una lucha superior á sus fuerzas.

La agitación aumentaba de momento en momento.

En dos ocasiones que la marquesa le dirigió la palabra, no contestó; pero la marquesa no se resintió de ello porque adivinaba la lucha que estaba sosteniendo su forzado acompañante.

Era inminente un conflicto.

La marquesa que lo temió así, dijo á la joven haciendo una indicación de levantarse:

—Si á Vd. le parece mi querida Julia...

—No faltaba más amiga mía, Vd. manda, yo tengo un placer en acceder á sus deseos.

Poco después damas y caballeros abandonaban el palco del teatro Real.

El baron que habia quedado detrás con Adolfo para que las damas salieran en primer lugar, deslizó al oído del joven:

22 ¡CORAZONES POBRES!

llero de la marquesa y yo el de Julia....

—Perfectamente, queda terminado el asunto, respondió Julia.

—¡Grande honor es para mí... ya lo ha oído usted marquesa.

Y al decir esto, el barón respiró con dificultad y tomó asiento cerca de la marquesa.

—Le advierto, mi querido barón, dijo entonces la amiga de Julia, que al menor gesto de disgusto que yo advierta, preferiré llegar á casa sola, pues dentro del coche la distancia es corta.

—He dicho á Ud., marquesa, que era un honor para mí.

Continuaba la esmerada representación de Norma.

Adolfo y Julia, como antes de la llegada del barón, siguieron en voz baja un animado diálogo.

El barón y la marquesa no hablaban, ambos observaban los movimientos de la otra pareja.

El semblante del barón era un arco

HERALDO TOLEDANO 19

Adolfo, que tal debía ser su nombre se apresuró á contestar:

—Aseguro á Ud. que es esta la primera visita que hago esta noche.

—¿La primera?

—Lo aseguro.

—Entonces no tenemos derecho para quejarnos.

El semblante de la marquesa parecía indiferente, é inalterable; pero en el de Julia se notaban claros síntomas de una agitación mal reprimida, aunque para observarlo así era preciso conocerla mucho, porque su eterna sonrisa la hacía impenetrable.

Adolfo tomó asiento cerca de Julia, y á veces aprovechando las distracciones de la marquesa cruzaban con ella algunas palabras en voz baja.

La noche pasaba rápidamente.

Las tertulias de los palcos estaban en todo su apogeo.

En ninguno de ellos podrían darse cuenta de la representación, por más que al otro día todos los que los ocupaban